



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 24 de agosto de 2023.

VISTO la Resolución N° 481/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Villa María, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores/as en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N° 1273 y 1786.

Que el llamado a concurso se realiza en el marco del “Plan Extraordinario de Jerarquización Docente” establecido en la Resolución de Consejo Superior N° 1060/2023.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración del jurado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en la Facultad Regional Villa María y ratificar los términos de la Resolución N°



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

481/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Villa María, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, funciones sustantivas, el departamento y la nómina del jurado titular y suplente, correspondiente al llamado a concurso que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Villa María deberá adecuarse a los lineamientos de implementación estipulados en la Resolución de Consejo Superior N° 1766/2023.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nª 1621/2023

| |
|-------|
| UTN |
| r.a.h |
| n.m.m |
| r.a.h |



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1621/2023

FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

ÁREA: SISTEMAS INTELIGENTES

ASIGNATURA: ANÁLISIS NUMÉRICO

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR/A TITULAR - UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

Funciones Sustantivas: Actividades organizativas de seguimiento y apoyo a las comisiones del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información. (Según R.C.D. N°481/2023 – Anexo I)

JURADO TITULAR:

| | | |
|----------------|--------------------|---------------------|
| Profesores/as: | MUSSETTA, José L. | F. R. Villa María |
| | VERINO, Claudia | F. R. San Francisco |
| | HERNANDEZ, José L. | U. N. de Río Cuarto |

JURADO SUPLENTE:

| | | |
|----------------|-------------------|---------------------|
| Profesores/as: | CATALANO, José L. | F. R. Villa María |
| | YENNERICH, Germán | F. R. San Francisco |
| | CARNERO, Mercedes | U. N. de Río Cuarto |